

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32367** FELIPE GARCÍA RODRÍGUEZ

María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución 83/08 que se sigue a instancia de Maria Celeste Da Silva Sousa frente a Felipe García Rodríguez, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2146,29 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090079184-1